**LICITACIÓN ABREVIADA   1/17**

“Adquisición de 300 contenedores móviles, de 70 litros, con pedal frontal de apertura de tapa y rueda plástica, de dos colores”.

\* deben cumplir con la norma técnica de UNIT, si al momento de la adjudicación se encuentran homologadas.

**Recepción de Ofertas**

**Fecha: 12/10/17**

**Hora: 16:00**

**Lugar: Secretaria del Municipio de Rio Branco**

**Acto de apertura**

**Fecha: 12/10/17**

**Hora: 16:30**

**Lugar: Municipio de Rio Branco.**

**I.-OBJETO DEL LLAMADO:**

**La Licitación tiene por objeto la “Adquisición de 300 contenedores móviles, de 70 litros, con pedal frontal de apertura de tapa y rueda plástica de dos colores y tapa color\***

**\* deben cumplir con la norma técnica de UNIT, si al momento de la adjudicación se encuentran homologadas**

**2 - GENERALIDADES**

La Administración se reserva el derecho de optar por la opción que **considere más conveniente a sus intereses teniendo en cuenta antigüedad y prestigio en plaza de la marca y su representante**.

**3 - ASESORAMIENTO TÉCNICO**

El licitante se compromete a presentar todo el asesoramiento técnico requerido, tanto para el uso del equipo como para su mantenimiento y reparación.

Deberá especificarse claramente en la propuesta en que consistirá dicho asesoramiento (asesoramiento permanente para los usuarios, cursos de capacitación para operadores, etc.) **El precio de este servicio se considerara incluido en el precio del equipo**.

**4 - INFORMACIÓN TÉCNICA**

***Manuales***

Todos los manuales deberán estar redactados en idioma español.

Manuales de especificaciones técnicas.

Manual de repuestos (Diagramas esquemáticos de despiece).

**5 - CONDICIONES**.

**a)** El oferente deberá contar con casa comercial establecida en nuestro país

**6-COTIZACION.** Los interesados deberán efectuar su cotización a precio, (INCOTERMS 2010).

**7- RECEPCION Y APERTURA. Las ofertas podrán presentarse  en sobre cerrado, en la Secretaria del Municipio de Río Branco – V. Arredondo 866 hasta el día  12  de Octubre de 2017 hora 16:00.**

Deberá indicarse en forma clara en la cubierta del sobre el número de Licitación y la fecha de apertura. Para el caso de que se omita este requisito, el Municipio no aceptará  reclamaciones que pudieran plantearse como consecuencia de que los sobres fueron abiertos antes del momento en que corresponda.

En ningún caso las propuestas serán de recibo si no llegaran a la hora dispuesta para la apertura del acto licitatorio.

Las cotizaciones en todos los casos deberán presentarse, dirigirse o enviarse al Municipio de Río Branco l  –V. Arredondo 866- . Río Branco

**Las ofertas se abrirán el día 12 de Octubre de 2017 hora 16:30, en el Municipio de Rio Branco.**

**8 - CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

La oferta se presentará en original y 2 copias en idioma español, siendo imprescindible la indicación de marca y procedencia del producto ofrecido.

El solo hecho de presentar la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de todas las condiciones y especificaciones establecidas en los documentos que rigen la presente Licitación.

La oferta deberá ser acompañada de los siguientes datos de información del oferente: nombre, razón social, dirección, teléfono y fax. Dicha información deberá constar en  el formulario de identificación del oferente, anexo I) del Presente Pliego y tanto éste como la totalidad de los documentos que componen la oferta, deberán estar firmados por persona autorizada a representar y obligar legalmente a la Empresa.

Asimismo deberá adjuntar a la oferta: **a)** .Acreditar estar inscripto en el RUPE  b**)** Constancia de haber adquirido el Pliego Particular (recibo); c**)** Contrato Social (fotocopia autenticada) y d**)** Poder en caso de corresponder, c/firmas certificados por Escribano Público para actuar ante el Municipio de Rio Branco.

No serán tenidos en cuenta los precios tachados y/o enmendados, con  excepción de los casos en que se salve dicha circunstancia mediante anotación al respecto.

**9 - DOMICILIO.** Se deberá indicar con precisión en la oferta, el domicilio o número de fax donde se efectuarán las notificaciones. Si luego de presentada la oferta hubiera un  cambio de  domicilio o  fax,  el  oferente deberá notificar al Municipio de Rio Branco, dentro de los días hábiles de efectuado dicho cambio.

La omisión en ésta comunicación determinará que a los efectos de la presente Licitación, se tenga por válido el anterior domicilio o fax.

**10 - ENTREGA DE LA MERCADERIA**.

El Municipio de Río Branco comunicará al adjudicatario que su oferta ha quedado firme,  en condiciones de que dé cumplimiento a la misma.

**11 - ADJUDICACION**.

El Municipio de Rio Branco, se reserva el derecho de adjudicar parcial o totalmente la presente Licitación a uno o más oferentes, declarar desierta la misma, desestimar las cotizaciones que no se ajusten a las condiciones exigidas así como de aceptar la propuesta que a su juicio sea más conveniente a sus intereses, sin necesidad de que la adjudicación recaiga en aquellas  ofertas de menor precio, sin que por ello tengan los oferentes derecho a reclamación de especie alguna.

**12 - MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

Las ofertas deberán ser mantenidas por un plazo mínimo de 90 días, contados a partir del día siguiente al de la apertura de la Licitación.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberara al oferente de su oferta, a no ser que medie notificaciónescrita al Municipio de Rio Branco de su decisión de retirar su oferta con una antelación mínima de cinco días hábiles al vencimiento del plazo.

Aquellas propuestas que no indiquen el plazo de mantenimiento de oferta, se entenderá que tienen vigencia por el plazo aludido, o sea 90 días.

Todos los gastos en que  incurra un oferente o un comprador de los Pliegos con relación a su posible o efectiva propuesta- incluyendo sin carácter limitativo-, los gastos de desarrollo y confección de la propuesta, serán de absoluta responsabilidad del interesado y no serán reembolsados directa o indirectamente por el Municipio.

**13 - MORA.**El  vencimiento de los plazos o la realización de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer algo contrario a lo estipulado, o en no cumplir lo pactado, dará lugar a que se configure la mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, quedando a salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probados por el interesado.

**14 - COMPUTO DE LOS PLAZOS.**Todos los plazos serán computados en días hábiles, excepto en aquellos casos en que se indique lo contrario.

**15 - PLIEGO DE CONDICIONES.**

La Licitación se regirá por el presente Pliego de Condiciones Particulares, sin perjuicio de las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia.

El presente Pliego de Especificaciones Particulares y la documentación a que se hace referencia pueden ser examinados en la Secretaria del Municipio de Río Branco, sita en Virrey Arredondo 866.

**Asimismo este PEP, podrá ser retirado previo pago de la cantidad de $ 1.000 (pesos uruguayos un mil).**

**16 - FORMA DE PAGO.**

El pago se realiza con fondos del proyecto Rio Branco Tú Ciudad Limpia depende de vos “en el marco del Proyecto Gobiernos Locales Desarrollo Sostenible y Equidad de la Unión Europea, Presidencia de la República y Oficina de Planeamiento y presupuesto (OPP), se efectuará una vez que el Municipio. Reciba la mercadería adjudicada y emita la conformidad del producto recibido por parte de la Dirección de Servicioshttps://lh5.googleusercontent.com/DVrjqsNW9pwSM3vaEgNCzVijJx97ryfcNlEa6k5Bwi1yaVIhwY_2J9G8ktDDk6a2jKhaxXGgthWlITkAu07FCmzq_gB6hYJ7E7wuhbZ5pR7QaOn9_sscSn_ZDlRa3JQ2ql-Hd9D81B0qKr6Bbw

El Municipio no pagará intereses, ni precio diferencial por los atrasos en el pago del precio, si la demora proviene del organismo mencionado.

El Municipio se reserva el derecho de evaluar distintas formas de pago realizadas por los oferentes.

**17 - NEGOCIACION CON LAS EMPRESAS.**

El Municipio podrá, al amparo de lo dispuesto en el Art. 57 del TOCAF, en el caso de presentación de ofertas similares, entablar negociaciones reservadas y paralelas con la finalidad de obtener mejores condiciones.

**18 - CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

Todas las especificaciones indicadas en el presente Pliego, constituyen criterios aproximados de selección, y el municipio se reserva  el  derecho de apreciar a su exclusivo juicio el grado de cumplimiento de dichas especificaciones cuando alguna oferta no los cumpla parcialmente, o en su totalidad.

**19 -  PLAZO DE GARANTIA.**

La unidad ofrecida deberá estar garantizada totalmente  por un lapso mínimo de 2 años

Durante el término de la garantía serán de cuenta de la firma adjudicataria, todos los gastos debido a revisaciones e inspecciones que sean exigidas para la validez de la misma.

**20 - GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

No se presentarán  garantías de mantenimiento de ofertas cuando las mismas sean inferiores al tope de la licitación abreviada (40% del tope de la licitación abreviada) Art. 64, inc. 5 del TOCAF.

**21 - CONSULTAS.**

Por información adicional las  consultas se efectuarán a la Secretaria del Municipio de Río Branco las que podrán ser por escrito o vía mail, , en días y horarios hábiles.

**22 - IDENTIFICACION DEL OFERENTE.**

Los oferentes deberán presentar el formulario de identificación del oferente, según Anexo I) del presente Pliego.

**23 - REFERENCIAS.**

Será  obligatorio indicar los antecedentes  de ventas de equipos y máquinas similares, efectuadas por parte de la Empresa oferente en los últimos 5 años, a empresas privadas  u organismos estatales del país. En el caso de que no hayan vendido aún ninguna unidad será igualmente obligatorio manifestar claramente este hecho. Estas referencias se adjuntarán a los elementos integrantes de la propuesta.

**24 -  VALOR DE LA INFORMACION TECNICA PRESENTADA.**

Todos los datos indicados en la propuesta referente a los equipos ofrecidos tendrán carácter de compromiso, es decir que si se verifica que los mismos no responden estrictamente a lo establecido en la propuesta, la Administración podrá rechazarlos de pleno invalidando la oferta o rescindiendo el contrato respectivo según corresponda sin que ello de lugar a reclamación de clase alguna de parte del proponente.

**25 - EVALUACION DE PROPUESTAS.**

Para evaluar las ofertas se tendrá en cuenta el tipo, clase, calidad, rendimiento y prestaciones del o  los equipos incorporados y propuestos. El precio, plazo de entrega, la garantía, los tipos de  repuestos y servicios de mantenimiento con que cuente el proponente, como asimismo los antecedentes  de la Empresa, y toda la documentación presentada en acuerdo a las especificaciones del presente Pliego de Condiciones.

**26 - ADJUDICACION.**

La adjudicación podrá realizarse aún con posterioridad al término del plazo de mantenimiento de la oferta, siempre que el oferente haya manifestado por escrito el mantenimiento de todas las condiciones de su oferta.

El Municipio se reserva el derecho de adjudicar uno o ninguno de los equipos ofertados.

**MORA.** El adjudicatario incurrirá en mora de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna por el solo vencimiento de los términos o por hacer o no hacer  algo contrario a lo estipulado.

La mora del adjudicatario faculta al organismo a dar por rescindido el contrato sin perjuicio del cobro de multas y de los daños y perjuicios que el incumplimiento del adjudicatario le causare.

**MULTAS**. El adjudicatario, sin perjuicio de la reclamación  por los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento deberá abonar una multa equivalente al 50% del monto total del contrato.

El Municipio de Río Branco se reserva el derecho de ponderar fundamentalmente la ventaja entre el cumplimiento y el no cumplimiento de las especificaciones, pudiendo adjudicar a su exclusivo criterio lo que considere más conveniente.

**ANEXO I**

**FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE**

**Licitación Abreviada N° 01  /2017.**

**Razón Social de la Empresa** -----------------------------------------------------

**Nombre Comercial de la Empresa** ---------------------------------------------

**R.U.C** ----------------------------------------------------------------------------------

**Domicilio a los efectos de la presente Licitación**-----------------------------

**Calle** --------------------------------------------- **N°** ---------------------------------

**Localidad** -----------------------------------------------------------------------------

**Código Postal**  ---------------------------------------------------------------------

**País**  -----------------------------------------------------------------------------------

**Teléfono**--------------------------------------**Fax**-----------------------------------

**E.MAIL**---------------------------------------------------------

**Declaro estar en condiciones legales de contratar con el estado.**

**Firma/s -------------------------------------------------------------------------------**

**Aclaración de Firmas ------------------------------------------------------------**